

Inprocan, S.L. Juan Domínguez Pérez, 19, 3°, Oficina 18. 35008 – Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928463341

Aumento de devengos y Cálculo de Atrasos por porcentaje

PARA QUE SIRVE.

Estos procesos sirven para cuando un convenio se actualiza aumentando la masa salarial de cada productor en un porcentaje de forma automática y para calcular los atrasos por dicho aumento.

AUMENTO DE DEVENGOS EN PORCENTAJE.

Este proceso se encuentra en la opción A – 5



- 1. Elegimos la empresa y el porcentaje de aumento. Si queremos un redondeo especial al alza hay que marcar el check "*Redondeo ++"*
- 2. Luego elegiremos los conceptos que queremos aumentar haciendo click en la columna *"Sel"*.
- 3. Validamos y el proceso se ejecuta.

NOTA: Hay que tener en cuenta que <u>no se puede deshacer el aumento</u> por lo que es aconsejable hacer antes una copia de la Base de Datos **Nomina2000.mdb** que se aloja en INPROCANWIN\NOMINAGEOS\DB

CALCULO DE ATRASOS EN CONCEPTOS SEPARADOS INCLUIDOS EN LA NOMINA DEL MES.

Este proceso se encuentra en la opción 9 – 1

Para poder hacer los atrasos en conceptos detallados tienen que contactar con INPROCAN porque hay que parametrizarlo en la instalación. Si no se hace, los atrasos irán todos al concepto 888.Atrasos.

Archivo Administración Opc	iones									_		
	XY	24 m		10		11	5 D N	les y a	año: 07	-2017		
DVAR CALN RECN	PROD	EMPR	SRED	COSR	COSD	TRBA	EXT	CRET				
 Tablas Auxiliares Empresas y Productores Procesos Mensuales Pagas Extras Listados IRPF Impresos Absentismo Atrasos Convenio y complem Cálculo de atrasos Iraspaso de atrasos a Dai 4. Complementarias Auxiliares Utilidades Seguridad Programas Externos 			C Atras	de atrasc etros d esa inic presa fi ctor inic luctor fi Año inic s/Año fi ios por car nes	s de conv e selec cial: cial: cial: cial: cial: cial: cial: cial: solution	enio ción	Atrasos por Nóminas	aumento c	e porcentaje		luye bajas	

- 1. Elegimos la empresa y los productores que queremos calcular.
- 2. Indicamos el mes-año inicial y mes-año final teniendo en cuenta que no se pueden mezclar ejercicios.
- 3. Marcamos "Atrasos por aumento de porcentaje"
- 4. Cuando validemos todos los datos se nos abrirá la pantalla que hay en la siguiente hoja:

Códiga	Denominación devengo	Cód.Dv.	Denominación cto. dato variable	Sel.
001	Sueldo Nómina	275	Atrasos Sueldo	
002	Trienios Nómina	228	Atrasos Trienios	
004	Sueldo Paga Extra			
005	Trienios Paga Extra			
017	Enfermedad C/Empresa			
018	Enfermedad C/Seg Soc			
019	Accidente Imp Prest			
020	Maternidad			
105	Ayuda Fallecimiento			
107	Atrasos Productividad			
109	Atrasos Inc.Comp.Espec.			
112	Compt Pension			
115	Ayuda Estudios			
116	Ayuda Estudios Pluriempleo			
117	Gratificación 25 años			
119	Diferenc.Paga Extra			
129	Deduccion Huelga			
137	Retenc.Diligencia Embargos			
141	Manutencion con retención			
151	Cuota Sindical SEPCA			
152	Cuota Sindical CSI-F			
152	Gratificacion Jubilacion			

En esta pantalla pondremos el porcentaje de aumento para calcular los atrasos y tendremos que indicar en la columna *"Cód.Dv"* en qué concepto variable queremos dejar el resultado del atraso de cada concepto elegido.

Lo que hará el programa es que irá a los meses elegidos en el cálculo y aumentará los conceptos elegidos en esta pantalla en el porcentaje indicado dejando el resultado de cada concepto en el devengo variable que hayamos elegido para posteriormente traspasarlos a los Datos Variables del mes en el que se van a pagar los atrasos.



Este traspaso se hace en la opción 9 – 3 (Traspaso de atrasos a datos variables)

Los datos de Devengo Nómina y Paga no se activan puesto que estamos hablando que los atrasos van a ir en conceptos detallados.